



## Información política

### Proposición en contra del señor Albornoz como colegiado

MADRID.—Estos días se comentaba entre los abogados que acuden a diario a la Sala de togas de la Audiencia de Madrid, las recientes jubilaciones de funcionarios de la carrera judicial y fiscal. El ambiente era de franca repulsa.

Con el fin de recoger este ambiente de disgusto, un grupo numeroso de abogados ha redactado una proposición, que someten a la consideración de los demás abogados, los cuales la podrán firmar si están conformes con ella pasando por el domicilio del Colegio. En ella se propone se forme expediente al abogado del Colegio de Madrid D. Alvaro Albornoz, y se le aplique la sanción disciplinaria correspondiente, con arreglo a lo preceptuado en el artículo 26 de los Estatutos del Colegio. También se invita a todos los Colegios de España a hacer una protesta unánime que podría cristalizar en la baja de todos los abogados en el ejercicio de la profesión.

El artículo 26 de los Estatutos a que se alude anteriormente dice que se impondrá a los colegiados por actos realizados u omisiones que incurran en el ejercicio de la profesión, y por cualesquiera otros actos contra la honorabilidad de la clase o el respeto debido a sus compañeros, la corrección correspondiente desde el apercibimiento hasta la suspensión provisional del ejercicio de la profesión, en un plazo mayor de seis meses.

### Los 50 millones para el Instituto de Reforma Agraria no hay de donde sacarlos

—Ha celebrado reunión el Consejo Ejecutivo del Instituto de Reforma Agraria. Se dió cuenta de la entrevista de uno de los vocales con el ministro de Hacienda, quien le ha dicho que este año no tiene para darles los 50 millones acordados, pues solo se dispone de ocho millones.

### Las incompatibilidades

—El Sr. Algorta ha conferenciado con el Sr. Besteiro entregándole una proposición incidental firmada por él, representantes de las minorías radical, agraria, federal, extrema izquierda, Sr. Canales y Sr. García Valdecasas en la que piden que se vote definitivamente la ley de incompatibilidades, pues está aprobada toda ella con excepción del artículo quinto que el señor presidente del Consejo quedó en redactarlo de nuevo y nada ha hecho después del tiempo transcurrido. Como el artículo quinto se refiere a las incompatibilidades de los funcionarios y puede ser llevado al Estatuto de los mismos, no hay inconveniente en que la ley se vote, prescindiendo de ese artículo.

Besteiro contestó que no ve dificultad ninguna en que se acceda a lo que en la proposición se pide y que por su parte no le pondrá ningún obstáculo. El Sr. Algorta dijo que no esperaba más que hasta el jueves para que la proposición fuera presentada y discutida.

La noticia de este hecho ha producido enorme pánico entre los diputados, pues las incompatibilidades alcanzan nada menos que a 284 miembros de la cámara.

### Conferencia anticatólica del concejal, presidente de la Comisión de Cultura, señor Casanellas

BARCELONA.—Con asistencia de numerosos niños, a los que acompañaban sus familiares, dió en el cine Kursaal el concejal señor Casanellas su anunciada conferencia.

El tema anunciado era «La obra cultural del Ayuntamiento», pero el conferenciante se olvidó de él y

## Inauguración del curso de Religión, Moral, y Apologética de la Casa Social Católica

Conforme habíamos anunciado, ayer tuvo lugar en el salón de actos de la Casa Social Católica la inauguración del curso de Religión, Moral y Apologética organizado por las Asociaciones Católicas de Juventud de esta ciudad.

Empezó el acto dirigiendo la palabra al numerosísimo auditorio de jóvenes, D. José María Bulart, director de la Juventud Católica Abulense, el cual hizo notar el éxito de la inscripción de matrícula ya que el número de jóvenes matriculados al curso ha superado a los cálculos más optimistas de los organizadores. Se congratuló de que entre los concurrentes haya de todas las clases sociales y de que unidos asistan a los cursos de Religión.

Presentó a los profesores don Eduardo Martínez, D. Jesús López y D. Ignacio González S. Rojas para los que tuvo frases de elogio, y terminó leyendo la distribución de los alumnos por cursos y dando unas instrucciones prácticas para el buen desarrollo y organización de las clases.

A continuación habló el M. I. Sr. D. Eduardo Martínez, canónigo lectoral y director general de estos Cursos, haciendo notar la importancia del estudio de la Religión y el carácter de la Apologética diciendo que en estas clases al lado de cada afirmación se pondrán argumentos racionales para probar la verdad: no basta creer, es necesario saber demostrar el por qué de la fe. Explicó como se distribuirá la hora de clases, terminando con una exhortación a la constancia y al espíritu de sacrificio por el estudio y la ilustración de las verdades de la Religión Católica.

Las clases se darán todos los días de siete a ocho de la noche y con arreglo a esta distribución:

Lunes y jueves, primer curso.

Martes y sábado, segundo curso.

Miércoles y viernes, tercer curso.

La clasificación de los alumnos matriculados hasta ahora ha quedado expuesta en el cuadro de anuncios del vestíbulo de entrada a los locales de la Juventud Católica, a fin de que llegue a conocimiento de los interesados. Hoy empezarán ya las clases continuando en días sucesivos.

pronunció una sarta de injuriosas barbaridades sobre las instituciones religiosas que se dedican a la enseñanza.

Achacó a los jesuitas la comisión de actos que por lo repugnantes no pueden reseñarse en estas páginas. Como muestra de lo que dijo el que fué alumno de los Escolapios, Sr. Casanellas, diremos que a la proyección de la fotografía de una mesa, en la que había varios sombreros de hombre, hizo el siguiente comentario: «Estos son los sombreros que se ponían los jesuitas en sus diversiones nocturnas».

El conferenciante (?) además de una supina incultura religiosa, dió pruebas de una repugnante cobardía, al injuriar y agraviar a religiosos que por hallarse ausentes de España no pueden defenderse.

### La campaña electoral

BARCELONA.—Algunos periódicos publican la noticia de que la candidatura de las derechas había sido retirada, pero los tradicionalistas la desmenten y afirman que esa candidatura es mantenida y será defendida con los mayores bríos y entusiasmo.

—En el Cine Postal se celebró

## TEMAS DEL DIA

### Las aceras

Ya se ha dicho algo desde estas columnas acerca del problema que la colocación obligatoria de aceras origina a muchos modestos propietarios, cuyos intereses parecen no significar nada para los encargados de buscar colocación a los obreros sin ella.

A nuestro modo de ver, por muy difícil que resulte la busca de trabajo para quienes no lo tienen, no disculpa en modo alguno que se atente tan ciegamente contra otras personas tan dignas de respeto en sus intereses y aún tan necesitadas en muchos casos como el mismo obrero. Porque es evidente que la propiedad urbana está sufriendo una gran desvaloración; y si a eso se añade la multitud de tributos y obligaciones de toda índole que se vienen imponiendo sobre ella no tardará en llegar el día en que, esquilimados los propietarios, no encuentren beneficio alguno en ella y resulte además totalmente improductiva para otros.

Es hora de que se busque la solución del paro obrero por otros caminos. Desde hace más de un año no se hace otra cosa que pedir o sacar dinero a quien puede tener algo para emplearlo en obras o trabajos casi siempre improductivos y muchas veces inútiles, sistema que no puede conducir a otra cosa que al agotamiento económico. El propietario, lo mismo que el obrero, es indispensable a la economía nacional; si se le anula, si se destruye el valor de sus bienes, no se crea que sólo pierde él; perderá el propio obrero más que nadie, pero sufrirá también la sociedad entera los perjuicios inevitables derivados de los ataques a la propiedad.

Nos parece por eso que ese asunto de las aceras merece ser nuevamente y escrupulosamente estudiado por el Ayuntamiento a fin de acordar las excepciones que deben tenerse en cuenta para impedir la injusticia y procurar un trato más conveniente a quienes hasta ahora vienen, casi de manera exclusiva, pagando las atenciones del paro obrero, como si no hubiera otros medios ni otras fuentes de subsidio que la propiedad. Y estúdiense seriamente aquellas obras y mejoras que puedan más adelante ofrecer algún rendimiento, aunque sea pequeño, para no pedir sólo a título gratuito, ya que la repetición en la demanda y en la coacción va avivando rescoldos y malquerencias que es preciso hacer desaparecer.

### Estadísticas

Es inútil pedir moral sin religión; la cultura, la educación, los buenos sentimientos innatos cubrirán a veces las apariencias y darán carácter de moralidad a los actos humanos; mas pronto e irremediablemente saldrá a la superficie el virus ponzoñoso de los bajos fondos y se correrá perniciosamente sin que se haile a mano el tratamiento adecuado para prevenir sus males, por carencia absoluta de fuerzas que puedan oponerse a su poderoso influjo.

La moral es nula, no tiene razón de ser si no se fundamenta y levanta sobre algo sólido, que no es de ningún modo la educación ni la cultura. Son estas, modalidades del sujeto, pero de ningún modo fuerzas sustantivas que pueden garantizar la vida honesta del hombre en la sociedad. Los vientos pasionales, el ejemplo funesto, el medio ambiente y otras muchas concausas son bastantes a disipar las apariencias educativas o culturales y dar al traste con el bagaje de las buenas formas para dejar al descubierto los torcidos instintos del hombre que fatalmente se desboca hacia el mal si un freno superior no contiene y modera la ruindad de sus apetencias nímicas.

Este freno no puede ser otro que la religión. Ni puede ser ni se concibe que pueda ser el hombre recto en todos los actos de su vida públicos y privados, sin la luz de la religión que le impone deberes sacrosantos con sanciones a su violación que no se pueden burlar, como se burla una ley defendida tan solo por bayonetas o fusiles. El hombre sin religión es uno de tantos seres que viven en el mundo sin otra finalidad que la satisfacción carnal a la que se tiende necesaria y ofuscadamente saltando, si es preciso, por todos los obstáculos o inconvenientes que puedan oponer preceptos consignados cuidadosamente en los Códigos penales, pero que carecen en absoluto de valor cuando el hombre puede burlarlos por la astucia, por la hipocresía o por la maldad.

Y no puede decirse que todo esto sea una simple teoría creada con fines interesados y alarmistas, pues la realidad se apresura a demostrar su evidencia tan pronto como son llevados a la práctica en cualquier parte los postulados de ateísmo e irreligiosidad que hoy forman la base de tantos programas.

La prueba de lo que declamos la da la experiencia y se confirma con las estadísticas acerca de las cuales Deherme, librepensador francés y redactor de «La Cooperación des Idées» ha escrito:

«Las estadísticas son clericales de un modo contundente: No ocultan las consecuencias del «derecho a no tener ninguna religión». Ellas marcan todos los síntomas de descomposición social, y con cuanta rapidez se multiplican y se agravan: pornografía, alcoholismo, desobediencia, divorcios, locuras, suicidios, prostitución, criminalidad (sobre todo la criminalidad de los jóvenes), etc. etc.. Cuando los hombres no escuchan la moral de la desgracia les castiga: ¡y cómo han de prestar oídos, cuando esa moral es pisoteada por toda una legión de funcionarios con el correspondiente título oficial para ese fin».

Y no puede ser de otro modo. Es la triste realidad la que se encarga de hacer la más práctica demostración sobre lo que da de sí el ateísmo y la falta de religión.

el acto de propaganda organizado por el partido que acaudilla D. Marcelino Domingo.

Este pronunció un discurso sobre el tema «Responsabilidad de Cataluña ante su primer Parlamento». El orador abogó por una Cataluña que sea al mismo tiempo más catalanizada y más española.

—Todos los actos deportivos anunciados para el domingo han sido suspendidos con motivo de las elecciones. Ello demuestra el extraordinario interés despertado por éstas.

TORTOSA.—Continúa con gran

intensidad la campaña electoral.

Se sabe que D. Marcelino Domingo no pudo celebrar los mítines proyectados en Hílit y en Cibiza, teniendo que marchar precipitadamente, incluso abandonando a sus compañeros. Otro tanto sucedió al señor Berenguer en Andonoz.

El domingo acudieron a recibir al ministro de Agricultura solamente cuatro personas en San Lorenzo. Estos hechos se comentan muchísimo y evidencian que la hegemonía política del Sr. Domingo en Tarragona se ve seriamente amenazada.

## ACOTACIONES

«En Granada continúa la huelga de estudiantes universitarios. Tres destacados elementos de la F. U. E. entraron en clase en la Facultad de Derecho.

A las doce de la mañana un grupo numeroso de estudiantes, salió de la Universidad, haciendo un simulacro de entierro de la F. U. E. Cuatro estudiantes llevaban a hombros un ataúd. Los restantes iban cantando coplas alusivas.

En el tormentoso alud iba «muerta» la F. U. E., y así por las calles fue encerrada en ataúd...

¡Oh, jocosos juventud! Shert, y tú ¿qué dirás? En este caso verás, que se torna todo viejo: ya la F. U. E. como el cangrejo, camina siempre «p'atrás».

«El procurador de D. José Blanes presentó en nombre de éste una querrela contra Ventura Gasols acusándole de homicidio frustrado, por haber disparado contra él cuando intentaban cortarle la melena».

«Ojo por ojo y diente por diente», aunque aquí es «vida por pelo»... pues cortar la vida es superior a cortar la melena ya que esta puede crecer, la otra cortada se pulveriza... La vida es polvo... y la melena un rizo, don Ventura. ¡Cuidado con las pistolas!... a veces salen los tiros por la culata.

«Los electores de Migaloux-Beauvoir, se han declarado en huelga, protestando de ciertas medidas adoptadas por el Ayuntamiento».

Se convocó a elecciones para elegir nuevo Concejo y hubo abstención absoluta de electores. Están decididos a mantener esta actitud por un año».

Vamos a ver cuando se deciden en Indianopolis a imitar a esos de «buen ver» (Beauvoir); una huelga indefinida de electores hasta que «cambearan los procedimientos es más necesaria que el pan nuestro de cada día»... Amen

—¿Donde vas D. Miguelito?

—¿Donde vas friste de ti?

—Voy rabiando con las ansias de comerme un jabalí.

Quisiera estar tan alto

como la luna

¡Ay, ay, ay!

como la luna.

Pa ver las elecciones...

de Cataluña

¡ay, ay, ay!

Dicen que crisis habrá

¿Será para Pascua

o para Navidad?

Para las dos me parece,

si he de decir la verdad;

que aunque sea Noche Buena

a alguien la pascua hará.

Dicen que en Cuba traían de suprimir a tiros a los adversarios de Machado.

He ahí una bonita manera de pacificar los espíritus.

¿Chilá algún inadaptado?...

Pues quitándole de en medio

Se arregia y cura su tedio... Y queda pacificado.

## Una obra de arte

Esto es el cuadro de San Alberto Magno que, con motivo de las fiestas celebradas en el Colegio de Santo Tomás, ha presentado al público el notable pintor de la Orden Dominicana, Padre Secundino Marín. Sobre un fondo azul, en que se levanta majestuosa la catedral de Colonia, patria del nuevo Doctor de la Iglesia, se destaca la figura venerable del obispo dominicano sosteniendo en su sinistra el báculo pastoral y en su diestra los planos de la celebrada catedral

## Información del Parlamento

### La sesión de ayer

MADRID, 16.—Comenzada la sesión, el Sr. Gil Robles pregunta a los ministros de Trabajo y Gobernación cuál es su criterio ante la anarquía que reina en los campos de la provincia extremeña y en las de Sevilla y Jaén. Relata algunos casos ocurridos de atropellos y abusos cometidos por los campesinos, que han llegado en ocasiones al pillaje, al saqueo y al incendio. El Gobierno debe tener conocimiento de ello, por las numerosas Comisiones venidas a Madrid con este motivo.

Insiste sobre el estado anárquico de la provincia de Jaén, y denuncia que el alcalde de Martos es el cabecilla de la campaña subversiva.

Con este motivo se entablan vivos diálogos entre los socialistas y el Sr. Gil Robles y entre este y la Presidencia por negarse el Sr. Besteiro a obligar al Sr. Martínez Gil a que retire la palabra «falsedades» que ha pronunciado refiriéndose a las manifestaciones del diputado agrario. El Sr. Gil Robles anuncia una interpelación sobre la anarquía de los campos en las provincias citadas y sobre las jubilaciones de la carrera judicial.

El Ministro de la Gobernación contesta al Sr. Gil Robles que si bien es cierto que existe en la provincia que ha mencionado un estado de agitación que el Gobierno se preocupa constantemente de sofocar, no es menos cierto que los patronos coadyuvan a este estado de cosas oponiéndose por todos los medios a que prosperen las medidas que el Gobierno adopta constantemente para remediar una situación de pobreza lamentable. Termina diciendo que acepta la interpelación. El ministro de Trabajo acusa a los patronos de no concurrir a los jurados mixtos. El ministro de Justicia acepta la interpelación de Gil Robles y adelanta que no hay atropello ninguno y lo que ocurre es que el Sr. Gil Robles es un demagogo jurista que se complace en crear conflictos para detener la obra del Gobierno.

El Sr. Gil Robles rectifica, dice que si, como asegura el ministro, hay extralimitaciones patronales, deben castigarse, pues él no trata de defender tampoco a los patronos. Afirma que los jurados mixtos son organismos paritarios y hablando en ellos presidentes socialistas no puede haber paridad.

Le contestan algunos socialistas y hablan a continuación otros diputados.

Después continúa la discusión del presupuesto de Estado, hablando el Sr. Ortega y Gasset, Tenreiro y Escandell. Les contesta el ministro de Estado que, entre otras cosas, justifica que no se haya cambiado el nombre de Obra Pía, porque a este nombre van unidos una serie de intereses morales adquiridos durante mucho tiempo.

Pero el Gobierno ha separado las dos cuestiones fundamentales en la Obra Pía, estableciendo una rigurosa abstención en lo que se refiere al aspecto religioso, y prestando toda la posible ayuda para lo que la obra tiene de nacional. Recuerda cómo estableció en un decreto que la Obra Pía fuese regida por un Patronato seglar.

Después de otras varias intervenciones se suspende la discusión y se levanta la sesión a las ocho.

de Colonia, rodeando al Santo los emblemas en que está cifrada su grandeza: la imagen de la Virgen, libros de la antigüedad, utensilios de estudio de las ciencias naturales etc. Nada falta a este hermoso cuadro: proporción, originalidad, colorido, movimiento y vida. Merece ser considerado como una de las mejores pinturas del P. de Secundino. Enhorabuena.



DE INSTRUCCION

La escuela única es antinatural y despotica

Por Ley natural están obligados los padres a educar a sus hijos. Nacen estos sin fuerzas para defenderse por sí mismos de los incontables peligros que amenazan su existencia. La misma naturaleza que envuelve con tantas debilidades físicas y morales a los recién nacidos, infunde en el corazón de los padres, por cuya voluntad vinieron al mundo los hijos, para que cumplan con el deber de alimentarlos, defenderlos y educarlos, la aptitud necesaria y el instinto y fuerza que suave y amorosamente les mueve a cumplirlo. Es tan obvio este instinto que a los padres que de él abdican o a él renuncian se les llama desnaturalizados.

Santo Tomás afirma que, durante el período de la educación, los hijos deben considerarse cual si aún estuviesen en el útero materno porque si en éste se forman físicamente, al ser educados se fortalecen en lo físico y se forman moralmente; por tanto es la educación un deber de los padres, que nadie, sin delito de lesa naturaleza, podrá arrebatárselos. Consecuencia de este deber, es un derecho prevalente sobre todo otro derecho.

Si la naturaleza hubiese concedido a otro el mismo derecho que a los padres, surgiría inevitablemente el conflicto, como observa el sabio Obispo de Oviedo, y la unidad de la educación y su eficiencia perecerían sin remedio. Y, puesto que la instrucción forma parte de la educación, a los padres corresponde determinar el modo y la forma y la extensión con que debe darse. Limitar o sustituir este poder de los padres es una verdadera usurpación, siempre que en el ejercicio del derecho no se infrinjan los mismos principios que lo establecen, y se desnaturalicen los bienes que se han de conseguir.

La pretensión del Estado laico, de sustituir, con la escuela única, el derecho inalienable de los padres a educar a sus hijos, equivale a mutilar las leyes naturales, a contrariar los postulados de la naturaleza contra los cuales no puede dictarse ley alguna propiamente dicha, por cuanto se basaría sobre la injusticia.

A este propósito, dice Brunetiere: «¿Cómo se obligará a que sea educado un hijo en un establecimiento docente, donde sin violencia, desde luego, y con moderación, habilidad y tacto se le enseñen todos los días una verdad distinta que la mía? Se le demostrará que su padre no es más que un imbécil, un pobre hombre, un hombre de otros tiempos imbuido en las supersticiones del pasado... De todas las formas de opresión que se puede ejercer sobre el alma humana, no hay una más tiránica, la palabra no es demasiado dura, y creo poder añadir, no hay ninguna más peligrosa, porque no la hay más apta para desorganizar lo que queda aún del derecho.»

Cathrein, añade: «El que cree soportable esta tiranía, no tiene derecho, en ningún caso, a protestar contra las confiscaciones de bienes por parte del Estado, como la quieren los socialistas. Si el Gobierno puede amordazar a los padres, cuando se trata del bien para ellos más preciosos, los hijos; si a él se le concede el derecho de determinar cómo se debe educar e instruir, con qué espíritu y por quién, y según qué método se deben aprender las ciencias y las artes, ¿por qué no se le debería reconocer también el derecho en el campo, muy inferior, de la producción de la riqueza, y de la administración de los bienes, de la familia, de torcerlo todo bajo su férrea vara, disponer a voluntad del patrimonio doméstico? ¿Por ventura no son los hijos bienes más queridos de los padres que todos los bienes materiales, y su educación no es más esencial a la

Sección religiosa

SANTORAL

Día 18. Viernes.—La Dedicación de la Basílica de San Pedro y San Pablo. Santos Román, Bárula, Grianclo y Exiquio mrs.; Máximo, ob.; Odón, ab., y Tomás, monje, cis.

La misa y oficio divino son de la Dedicación de la Basílica de los Santos Pedro y Pablo con rito doble mayor y color blanco

CULTOS

San Juan de la Cruz

La Santa. Se celebra solemnemente novena a San Juan de la Cruz. Por la mañana, a las ocho, misa. Por la tarde, a las cinco y media, rosario y ejercicio de la novena.

San Vicente.—A las cinco y media rosario en la Soterraña.

Del Extranjero

Von Papen conferencia secretamente con Hitler

BERLIN.—Se ha sabido que el canciller Von Papen ha celebrado una conferencia secreta con Hitler y sus principales lugartenientes cerca de Halle Ouder Saal.

Von Papen ha regresado por la tarde a Berlín y recibirá a los jefes de los partidos del centro, populista bávaro, populistas alemanes y social demócratas.

Las personas que rodean al canciller aseguran que el presidente del Imperio adoptará las sugerencias de Von Papen.

Por otra parte, los nacional socialistas negocian con el partido popular católico bávaro para la formación de una coalición de Gobierno.

—La situación política continúa incierta y nada se puede juzgar mientras no se conozcan los resultados de las conversaciones entre Von Papen y el jefe de los nazis. Strasser, primer lugarteniente de Hitler, ha reiterado la demanda de todo el Poder para los racistas. Dice que ha llegado el instante de que los nacional socialistas, que son uno de los pilares del Estado, asuman la dirección de todo el país.

La ley de orden es esencial para Alemania y no podrá conseguirse sin incorporar a los racistas al Estado. Alemania no puede ser salvada de su postergación sino por un Gobierno apoyado en el pueblo.

Termina haciendo un llamamiento al mariscal Hidenburg para que deje actuar a los racistas. Nada —dijo—sería de mejores auspicios para el porvenir que el presidente quisiera ser lazo de unión entre la Germania de ahora y la Germania nacional socialista del porvenir.

Cine

Liceo

Tras una entretenida película del graciosísimo Mickey se proyectó ayer en el Liceo «Los que danzan», magnífica cinta en la que se une el interés del argumento al acertado tecnicismo de la fotografía y a la excelente sincronización del habla española de los artistas. Basada en la emocionante vida de los «gangster» americanos abunda en motivos interesantes y amenos y fué justamente aplaudida.

paternidad que la administración de los bienes?»

Son tan razonados los alegatos de estos eminentes pensadores contra el tiránico despotismo de la escuela única, que les creemos suficientes para convencer a quienes, al margen del socialismo y del comunismo, no son completamente insensatos.

Nada respeta la escuela única ni los más sagrados postulados de la naturaleza, ni la inalienable libertad de los padres, y aun de los propios hijos, por eso no hemos vacilado en conceptualarla de antinatural y despotica.

Elias Olmos

RIPIOS Y CASCOTES!.....

ENTRE BEDUINOS

PRIMERA JORNADA

Virgen del Carmen bendita, que salga bien el Romance para contar hoy el caso más fiero y espeluznante.

Era el año veinte y uno: en Marruecos cobre bate un general español con los rifeños «palante».

En una horrible traición, Silvestre en los moros cae muerto? ¿prisionero? en fin esto lo saben en Marle.

Mucho se habló del suceso y nadie supo encontrarle, y siempre «resucitaba» Silvestre cual Bonaparte.

SEGUNDA JORNADA

Antonio Manuel y López, «portugués», por otra parte, ha dado sobre este caso noticias interesantes.

Dice que Silvestre un día

logró al interior fugarse.

Si se fugó, pues, vivió; si vive, no murió al lance.

Diz que se fué hacia el desierto de Sahara, el «insondable», allí está entre los beduinos el Silvestre Bonaparte.

¿qué hará con aquella kábila el general trashumante? tal vez, algún comentario, si Prensa logró llegarle.

TERCERA JORNADA

¡Virgen del Carmen bendita! oigo a Silvestre exclamarle, si alguna Prensa al desierto logró al general llegarle, «¡qué bien entre beduinos estoy, ¡oh! Virgen del Carmen».

Decís bien, mi general, yo entre los beduinos canto... si vos con ellos vivís, a ellos les vá mi Romance.

El duende del Alcázar.

FRISO DE LA POLITICA

Pacificación de los espíritus

Uno de los temas que el señor Azafia ha tocado en su discurso es el de la pacificación espiritual, y como es tema con frecuencia abordado en estas columnas, nos creemos en el deber de dedicarle un comentario.

Las afirmaciones del Sr. Azafia en este punto pueden concretarse en estas dos:

Primera. No hay que pedir a la República la pacificación espiritual sino a sus adversarios, porque la República no ha agredido a nadie, sino que ha obrado siempre en justa y legítima defensa; y

Segunda. Si por pacificación espiritual se entiende la rectificación de la política gubernamental republicana, no puede accederse a ello, porque eso sería hacer de la República una Monarquía sin corona, y eso no puede ser.

Lo primero es un sofisma. Cuando nosotros pedimos la pacificación de los espíritus, no queremos decir que al que delinca no se le sancione. Lo que queremos decir es que no entren en las cárceles presos gubernativos a quienes se les mantengan tiempo y más tiempo en esa situación; que las deportaciones y confinaciones sean indefinidas; que un ministro o un gobernador suspenda un periódico y suspendido se quede el tiempo que a ellos plazca; que un funcionario si tropieza en su despacho con un ministro radical socialista no tenga día seguro, aun cuando cumpla con su deber y no haga actos de hostilidad al Estado; que los gobernadores y alcaldes pongan multas a su antojo que reconozca la libertad de cultos, se toleren impuestos sobre campañas y enfiernos católicos; que puedan los alcaldes hacer reparos de fieras porque sí...

La pacificación de los espíritus la entendemos nosotros de este modo: un principio de autoridad energético, pero igualmente energético para las derechas, Casas del Pueblo y Sindicatos; una ley expresiva de derechos y deberes; una exigencia indeclinable en el cumplimiento de éstos, y un amparo celoso para el ejercicio de aquéllos; y una nacionalización del Estado y de la sociedad para que, dentro de las leyes, cada cual sea lo que quiera, y sepa que el Estado que se nutre con sus tributos, no es nunca, mientras él lo respeta, un enemigo, sino un rector de las actividades sociales.

Al delincuente que se le castigue pero a los que no lo somos que se nos considere ciudadanos. No puede haber ciudadanos de clases distintas, sino de clase única, sean socialistas, radicales-socialistas o tradicionalistas. Eso es lo democrático, y esa es la pacificación de los espíritus que pedimos.

En cuanto a que el Gobierno no quiera rectificar su política gubernamental republicana, está en su derecho y de ello no hay para qué extrañarse; pero el régimen democrático, si no es una ficción no puede nunca hipotecar el porvenir. Se rectificará o no se rectificará, según la mayoría del país quiera. Si llegadas las elecciones, la mayoría parlamentaria, de izquierdas se cambiase en una de derechas, sobrevendría la rectificación. («La Epoca»)

II

El señor Azafia se presenta ahora como henchido de deseos de pacificación. Es un poco tarde, porque no puede ser pacificador quien hirió tantos sentimientos y tan legítimos intereses; pero, así y todo, nosotros, con lo que representamos, le diríamos que estábamos dispuestos, como siempre, a contribuir a esa pacificación. Mas para que creamos en la sinceridad de los propósitos del señor Azafia, tendría éste que empezar por suprimir hoy mismo todos los resortes excepcionales, a fin de que los españoles, dentro de la ley, pudiéramos medir nuestras fuerzas, único medio de decir con arrogancia quién representa los anhelos de la voluntad nacional.

Hágalo, y crearemos en la sinceridad de sus manifestaciones. De otro modo, seguiremos pensando que solamente por la coacción y la violencia se mantiene donde está. («La Nación»).

III

El señor Azafia se puso ante esa frase, realmente acusatoria, en la actitud de los abogados sin recursos que apelan a la legítima defensa para convencer al Jurado. A nadie convencerá el presidente del Consejo, a pesar de los aplausos que oyó ayer, de que esa exigencia puede ser aplicada a un Gobierno que desde el primer momento, con una agresividad injustificada e inexplicable en hombres que han vivido a la sombra del régimen caído, quiso dar satisfacción a los aprovechadores del régimen nuevo que proclamaban como principio: «La República para los republicanos», había acertado a ir divorciada de todas las fuerzas nacionales que habían traído con sus votos y acataban con su conducta al régimen republicano.

Fácil será seguramente al señor Lerroux contestar a esa agresión, y es de esperar que el señor Azafia tenga ocasión de convencerse de que, aun contando para todo y en todo momento, con una mayoría aulladora incapaz de atender a razones, no basta con hacer política en el Parlamento ni es lícito, sin peligro, acortar las distancias entre los adversarios, cuando realmente se tiene enemigo enfrente. («Diario Universal»).

MIRADOR INTERNACIONAL

Kikirikí

El problema manchú en próximo estudio

Conocido fué a su debido tiempo el informe de la comisión de la S. de N., enviada al Extremo Oriente, bajo la dirección de Mr. Lytton, a fin de apreciar sobre el terreno el conflicto chino japonés. Según ese informe, entre otras cosas, la Sociedad de Naciones se pronunciaba en contra de la anexión del territorio manchú por el Japón y del establecimiento en dicho territorio de un protectorado japonés. Proponía, además, el informe que la China conservara su soberanía nacional sobre la Manchuria.

Todas esas conclusiones fueron recibidas con extrema reserva por el Japón, y esta potencia decidió acudir personalmente a Ginebra para explicar su punto de vista, aplazándose de este modo la discusión del informe Lytton para el 21 del actual.

Hay que recordar aquí la Manchuria es un peligroso foco de bandolerismo, y que el Japón ha desplegado en los últimos meses inusitada energía para dar fin a un estado de cosas, que ponía en grave trance los intereses nipones en la península coreana y en la misma Manchuria. Esa represión llegó a adquirir caracteres de verdadera guerra entre China y Japón, y como recordarán los lectores, hubo un momento en que se temió que estallase una verdadera conflagración en el oriente asiático, que, de no haber cesado, sólo Dios sabe a donde hubiera ido a parar. Porque el Japón decía que solamente combata en defensa de sus intereses, mientras que la China creía ver en esta ofensiva un deliberado propósito de conquista.

Así las cosas, la S. de N. interpuso sus buenos oficios, cesando las hostilidades y abriéndose una tregua, con el fin de poder comenzar un período informativo y estudiar la cuestión. Sus resultados están en el ya famoso informe Lytton, que como decimos anteriormente, se discutirá dentro de diez días.

Juzgamos interesante recoger algunas manifestaciones hechas por el delegado japonés en la S. de N. venido exprofeso de Tokio con instrucciones concretas sobre el asunto, y que a su paso por Moscú ha hecho al corresponsal de Le Temps en la capital rusa. Estas declaraciones, hechas en tales circunstancias, deben reflejar auténticamente el pensamiento actual del gobierno japonés, al acudir a Ginebra por medio de un enviado especial.

«El objeto de mi misión en Ginebra—ha dicho el Sr. Matsucka—es explicar la posición del Japón, que no es comprendida como debiera haber sido. Nosotros creemos que la creación del nuevo Estado de Manchuria es un elemento de estabilización que servirá para esclarecer la situación y servir la paz en el Extremo Oriente. Los veinte últimos años de guerra civil en China y los recientes trastornos xenofobos, favorecidos por jefes chinos, causaron más inquietud y más dificultades al Japón que a cualquier otro país y acabaron por hacer intolerable para nosotros la situación en la Manchuria. El incidente de 18 de septiembre último colmó el límite de nuestra paciencia. Los sucesos ulteriores se han producido de modo natural y han culminado en el establecimiento del ex emperador manchú al frente del nuevo Estado. No vemos otra solución más justa ni más práctica.

A pesar de las dificultades del nuevo Gobierno, inevitables en un Estado donde el bandolerismo y el desorden venían prevaleciendo hacía muchas generaciones, hay motivos para esperar que el Manchukuo tenga un porvenir feliz y próspero. Sus progresos serán muy pronto evidentes en comparación con el estado de anarquía de la China vecina. Si, como esperamos, el Manchukuo es un ejemplo

«El gobernador de una capital de provincia ha dispuesto la supresión en aquella ciudad, de los rótulos, en los que se leía: «Se prohíbe blasfemar». «Cuidado con los ratones», y otros por el estilo. Se basa en que pueden alejar a los turistas, ya que pudieran servir de alarma».

Muy bien hecho. Hay que velar por los intereses de la ciudad fomentando el turismo y suprimiendo avisos que son una especie de espanta pájaros para los «paradillos» que vienen, no para engullir «trigo» sino para dejarlo. Pero no basta eso. Conviene suprimir la Guardia civil, los guardias de Seguridad y urbanos, las cárceles y todo cuanto puede hacer sospechar la posible existencia de delincuentes. Nada de sombras de alarma. Todo por y para el turismo. Arcadia está con nosotros o nosotros en ella.

\*\*

Títulos que a la cabeza de una noticia publica un periódico. «Suceso extraño.—Cae desde un quinto piso y se mata».

Eso de extraño, distinguida colega, no lo comprendemos bien. Lo comprenderíamos cuando el individuo, al caer desde ese quinto piso, se hubiese apresurado a llamar a un guardia para preguntarle qué impresión le había producido el último discurso del Sr. Azafia.

\*\*

«El Liberal», de Murcia, dice que un su lector le comunica haber inventado un «yo yo» sin hilos.

Indudablemente ese juguete es el mejor entre todos los de su clase. ¡No hay que darle vueltas!

\*\*

Otro título: «La minoría vitivinícola».

Se nos antoja que el que ha peregrinado ese título ha sufrido un error o es un guasa-viva. ¿Los vitivinícolas en minoría? ¿Como no sea que, sin saberlo nosotros, hayan sido suprimidos los días festivos y muchos laborables y cerradas todas las tasas y demás establecimientos frecuentados por los distinguidos «curdófilos»...!

Convalecientes para recobrar las fuerzas tomad Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD Es un reconstituyente aprobado por la Academia de Medicina y tiene cerca de medio siglo de éxito creciente. Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones. No se vende a granel.

para China y la incita a entrar en el camino de la unidad, de la legalidad y del orden, nosotros los japoneses seremos los primeros que nos felicitaremos de ello».

Según de las anteriores manifestaciones se desprende, al Japón sólo le interesa alejar de sí la peligrosa veclidad de esos focos de bandolerismo, que a tan funestos sucesos dieron lugar en septiembre último, con el atentado contra insignes personalidades niponas. Y si ello es así, la aspiración no puede ser más legítima. Mas a medida que váyan desenvolviéndose las reuniones sobre la discusión del informe, irán trasluciendo las verdaderas miras del imperio nipón en el asunto chino japonés. Entonces se verá si el Japón aspira a dominar en Manchuria, o solamente quiere vivir en paz, libre de indeseables merodeadores.

Laurent La-Cave,



Seccion de Anuncios

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS. LA FAVORITA, CARABAÑA LA FAVORITA. PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHÁVARRI. ANTONIO MAURA. 12. MADRID. JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1,25 Y 0,80 PESETAS

COMPANIA DEL PACIFICO

LINEA DE CUBA Para Habana (Canal de Panama), Ceilon, Panamá, Payta, Callao, Molendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso. Vapor ORCOMA 18 de diciembre Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga. PRECIOS EN TERCERA CLASE Para Habana (incluidos los impuestos): Por vapor Orcomav, 545,25 pesetas. Por los demás buques, 555,25 pesetas. Dirijase para toda clase de informes a los Agentes en Santiago de Chile de Santiago de Cuba. Paseo de Florida, número 9. Teléfono 3441. Dirección telegráfica BASTERRCHRA

Grandes existencias y variado surtido

Norias de ALAEJOS Arados de ALAEJOS Prensas de ALAEJOS Trilladoras de ALAEJOS Aventadoras de ALAEJOS Calzos y bujes de ALAEJOS En la fundición de ALAEJOS ALAEJOS CATALOGOS GRATIS Los pedidos a Jorge Martín e Hijo (Vadillo)

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado. Domicilio, Madrid, ALCALA, 43. Subdirecciones en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. RAMOS EN QUE OPERA Incendios: Mobiliarios, casas, industrias, cosechas, etc. Vidas: En todas sus combinaciones. Accidentes: Individuales, Automóviles, Responsabilidad civil, Accidentes del Trabajo en general, Agrícola, etc. Transportes: Seguros de los buques, mercancías, por Ferrocarril y Correo, de títulos, metálico y toda clase de valores. Robo: Seguro ordinario o robo con factura, saqueo, pillaje e incendio en caso de tumulto popular. Atacado a cobradores, etc. Subdirector en Avila, D. Fermín López Porres Oficinas: Calle de Lope Núñez, 4

Tres meses gratis OCTUBRE, NOVIEMBRE, DICIEMBRE puede usted recibir La Hormiga de Oro, suscribiéndose desde esta fecha por todo el año 1933, y pagando la suscripción por adelantado. Es la revista semanal de actualidad gráfica del Hogar Católico. Si no la conoce escriba al Apartado 26, Barcelona, y recibirá gratis y sin compromiso un número de muestra. Precio: 25 pesetas al año. NO PIERDA USTED TIEMPO, escriba hoy mismo utilizando el cupón adjunto tachando el párrafo que no convenga, y mandándolo en sobre abierto y franqueado con un sello de dos céntimos. Don. Suscriptor o lector de EL DIARIO DE AVILA. Domicilio en. Provincia de. Calle. desea recibir un número de muestra. desea suscribirse para 1933, y envía 25 pts por Giro postal.



BALNEARIO DE LEDESMA (Salamanca) Precios económicos. Reumatismo, piel, catarrós nasales, faringe, laringe, bronquios. Coches de la estación de Salamanca al Balneario. Soliciten informes al Administrador.

NUEVO INVENTO PASARON LAS CAÑAS A LA HISTORIA No se tija V. el cabello, porque usando LOCION BENEDICTINA verá desaparecer sus canas con una rápida sencillez que encanta. Loción higiénica, maravillosa e inofensiva; devuelve al cabello el color perdido, no lo tija, le regenera, no contiene ni un sólo átomo de nitrato ni de otra sal de plata, es inbleensiva, no mancha el cutis ni las telas, puede aplicarse con la misma mano sin peligro alguno. Procedimiento nuevo, racional y científico, molva una verdadera revolución, desterrando el uso de tinturas y aguas perjudiciales o inadecuadas. Quien la conoce no admite otra, por sus prácticos resultados. Venta en AVILA: DROGUERIA DE LOBO Reyes Católicos, 25 Comercio de Anastasio González TOMAS PEREZ N.º 2 En MADRID: PERFUMERIA INGLESIA, Carrera San Jerónimo, 5. Agente general: F. MACHERO - Madrid. Apartado 12.023

? A este interrogante, cabe una respuesta categórica: EL ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA 4 TOMOS 4 INFORMARÁ EXACTAMENTE DE TODO EL COMERCIO, INDUSTRIA, PROFESIONES, ETC. DE ESPAÑA Y POSESIONES 54 MAPAS EN COLORES (los más completos que se han publicado) SECCION EXTRANJERA o seccion Directorio Universal Precio de un ejemplar completo: CIEN PESETAS (franqueo de portes en toda España) EL ANUNCIO EN EL ANUARIO LE COSTARÁ POCO Y LE PRODUCIRÁ MUCHO Anuarios Bailly-Bailliere y Riera Rovinsky, S. A. Enrique Granados, 95 y 96 - BARCELONA

J. CAMPOS-ÚNICO-MÉDICO-ORTOPÉDICO DE MADRID AUGUSTO FIGUEROA, 8 TELÉFONO 14581 APARTADO EN CORREOS N.º 303

Tratamientos y curaciones sin operar ORTOPEDIA.—Hernias, mal de Poot, escoliosis, coxalгия, parálisis infantil, pies planos, juanetes, deformidades en general, corrección y colocación de narices y orejas, vientres voluminosos, descensos de la matriz, sordera, piernas y brazos artificiales. COSMETICA.—Caída del pelo, arrugas, manchas y cicatrices de la cara, destrucción de las canas y modificación en el color del cabello, curación del Ozena (Mal olor del aliento) destrucción del vello etc. etc.

CONSULTAS POR CORREO En AVILA el 28 de cada mes de 11 a 1 HOTEL INGLES (desde el año 1912)-

REUMA Su tratamiento y curación radical por método original y exclusivo de este Centro. Clínica de urgencia "Las Colonias,, CHAMARTIN DE LA ROSA. MADRID ¡¡Quien no se cure no paga honorarios!!

Eugenio Jubirana Barcelona Obras publicadas en esta colección Rosa Perrine, por Alice Fuje. Segunda edición Amor es vida, por M. Alanic. Segunda edición La Profesora de Piano, por Florence O'Neill. Primera edición Un cuante azul, por Henri Ardel. Segunda edición El mal paso, por Jacques des Gaches. Segunda edición Kitty, por K. Tysan. Segunda edición La Marquesita, por Desrlac. Segunda edición Niñón, por Guy Wirtz. Segunda edición Silencio herético, por Jean de la Brète. Segunda edición Argada en el dolor, por René Star. Segunda edición El Secrete de Kernic, por Paul Segonzac. Segunda edición La debie fama, por G. de Wally. Primera edición El juramento de Lucía, por G. de Wally. Segunda edición Todo llego, por Henri Ardel. Primera edición El misterio del Torreón, por De Buzy. Segunda edición Las nueve hijas del coronel, por D'Alancourt et Du Tertre. Segunda edición La felicidad de Alicia, por Pedro González. Primera edición Dicha ignorada, por Mary Florian. Primera edición Amores enemigos, por G. de Wally. Primera edición El rey que tuvo un solo amor, por J. Lagula. Segunda edición Doris, por Curtis York. Segunda edición Paulina, por G. de Wally. Segunda edición Y otras muchas en preparación Tomos en 8.ª, 8 pts. en rústica con vistosa cubierta en colores, y pesetas 5'50 en tela De venta en la Administración de EL DIARIO DE AVILA

"La Actividad, Alas EMPRESA ANUNCIADORA Carrera San Jerónimo, 3, principal MADRID Publicidad en todos los sistemas Proyectos y presupuestos gratis Director Ordóñez, Preciados 64 Madrid Lea Vd. EL DIARIO DE AVILA

¿Callos? Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durazas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas. Farmacia Puerto. Plaza San Ildefonso, 8. Madrid. Comerciantes e industriales si queréis vender bien ANUNCIADOS en EL DIARIO DE AVILA

Oferta ventajosa Prefere usted adquirir a plazos una preciosa Biblia? Lasc 125 Novelas interesantes, tomo de 160 a 200 páginas. POR 216 PESETAS Pagaderas en 15 plazos mensuales de 12'00. Las NOVELAS que ofrecemos son las más interesantes y de autores eminentes. Botella de suscripción (EL DIARIO DE AVILA) Comitate firmado a las oficinas de la Biblioteca PATRIA, Fernán Cortés, 120. MADRID D. de profesión. domicilio de residencia. Calle. No. de Diferencia PATRIA por 216 pesetas, pagadas en 15 plazos mensuales de 12'00 pesetas. Avila.-Tip. y Esc. de Jesús María.



EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión de anoche

Donde digo digo no digo digo que digo Diego

Sobre la tardanza en reunirse en sesión, que hemos venido criticando en días anteriores, ya han cambiado de opinión los ediles, puesto que anoche cuando llegamos al Palacio Consistorial ya estaban reunidos bajo la presidencia del alcalde Sr. Linares, los concejales señores Melero, Meneses, Pierna, Sancho, Caro, María García, Martín Domínguez, Hernández Fernández, Regadera, de la Asunción, Medrano, Fontanilla y San Román.

El secretario leía el acta de la sesión anterior que fué aprobada, así como también cuentas y nóminas; pero como todo llega en este mundo, llegaron también las nóminas de las aceras que el Ayuntamiento ha colocado con cargo a los propietarios de las fincas correspondientes.

El Sr. Caro solicita de la presidencia que estas nóminas queden sobre la mesa hasta tanto acuerde el Ayuntamiento en firme lo que debe hacerse con las cuentas, porque según tiene entendido hay presentado un recurso contra el acuerdo de poner las aceras en las casas de aquellos vecinos que aún no lo hayan hecho, y estimar este concejal que el precio que se les cobra es excesivo.

[Buena la ha hecho el Sr. Caro! Meterse con los obreros! eso nunca y en estos términos se expresó el jefe de la minoría socialista, pero el Sr. Caro dice que el Sr. Meneses se ha adelantado a su pensamiento y manifiesta que dicho teniente de alcalde no sabe en qué sentido va a hablar.

El Sr. Regadera hace un pinito, y dándose un tono grande de enterado de la ley municipal, dice que el asunto no está en la orden del día y que no puede tratarse.

Explica la presidencia las razones que el Sr. Caro ha tenido para pedir la palabra, demostrando al Sr. Regadera que ha perdido una ocasión magnífica de haberse cañado, y concede la palabra al señor Caro.

Este después de hacer una defensa de las medidas justas que el Ayuntamiento debe poner en práctica para armonizar intereses respetables de los ciudadanos, lanza un jarro de agua fría contra la Comisión de obras por haber llevado caprichosamente y de forma draconiana el asunto de las aceras dando ocho días tan sólo para la colocación de aquellas y otros ocho para el pago de la nómina cuando lo hace el Ayuntamiento por no haberlo efectuado el propietario en el plazo marcado, viéndose en este caso verdaderas chapuzas sin dirección técnica. Califica de excesivo el precio de colocación y pide queden exentos de llevar a efecto esta obra algunos corrales y chamicos que no valen ni muchísimo menos el coste de la acera, y a veces resulta que aquel a quien se quiere obligar a ejecutar la obra es un obrero que carece de recursos.

Entre el Sr. Caro y el Sr. Meneses se entabla una larguísima discusión. El primero sostiene su punto de vista, y el segundo se empeña en demostrarle que le han informado mal, y aprovechando la circunstancia de estar en el uso de la palabra, nos coloca el consabido disco de la crisis obrera, y que se aprieta poco al propietario para que el obrero coma, y que si alguna exfiltración ha habido ha sido con propietarios pudientes. Arremete contra éstos y dice que si no se hiciera así nadie daba un jornal al obrero sitiándole por hambre, y esto no se debe consentir.

Por fin el señor alcalde interviene y se acuerda que la comisión de obras estudie el asunto, que se consienta a las propietarios de los barrios extremos colocar aceras

de cemento, dándoles facilidades para ello, y que los primeros en apremiarse para hacer obras sean los propietarios de calles de mayor importancia.

[Menos mal que la discusión no duró más que media hora largal y sigue después un ratito de descanso con la monotonía de licencias de obras, concesión de terrenos en los Berrocales, etc., etc., tiempo que aprovechan los concejales para fumar un pitillo y cambiar impresiones, cosa que hacen con mucha frecuencia.

Las monjitas de Santa Ana renuncian a la licencia que tenían concedida para la colocación de canalones por carecer de recursos para ejecutar la obra, pero como quedan sujetas al arbitrio de goberno, el asunto pasa como la seda sin que nadie haga uso de la palabra.

Anoche nuestros ediles se sentían espléndidos de verdad. Un obrero pide socorro para trasladar a Madrid a su esposa enferma. Se informan los ediles de la cantidad que se suele conceder en estos casos, y al saber que son 10 pesetas, unos piden que sean 25 y otros 50, y por fin se le conceden 15 pesetas. [Menos mal que no fueron 14! Sigue la tramitación de expedientes y llega después el asunto del Colegio de Huérfanos de ferroviarios dándose lectura de un escrito del Sr. Pierna en el que pide se den grandes facilidades a la Asociación de ferroviarios para la construcción del edificio; así se acuerda como también comunicar esta decisión a la Junta de Gobierno del citado Colegio.

Y llegó otro asunto que no podía faltar: la luz. La Compañía solicita autorización para suspender el fluido de día en determinados sectores por tiempo menor a una hora para realizar obras, pero claro está, se niega el permiso. ¡Y si le costase la vida a un obrero! ¿De quién sería la responsabilidad?

Y ahora un viaje a Madrid. ¡Si! Harán un viaje a Madrid el alcalde y el Sr. Meneses para gestionar diversos asuntos, entre ellos el derribo del famoso paredón, y otros. ¡Ya veremos si consiguen algo beneficioso!

Desde el principio notamos que por el salón estaban repartidos numerosos empleados municipales dependientes de los distintos servicios del Ayuntamiento, cosa nada extraña si se fuese a tratar un aumento de sueldo colectivo, pero como aun no han llegado los presupuestos era verdaderamente intrigante. No era beneficio material, sino moral lo que esperaban los empleados. Habían presentado un escrito en el que exigían al señor Pierna que públicamente dijese los nombres de los «matuteros», «inmorales» y «encubridores» que di-

LOS CONFLICTOS SOCIALES

Se reciben noticias de haber quedado solucionado el conflicto obrero del pueblo de Sinlabajos.

Según los informes que hasta nosotros llegan parece ser que el elemento obrero de aquella localidad trató de impedir las faenas agrícolas en el término municipal. Se presentó la Guardia civil garantizando la libertad de trabajo, y con ello se restableció la calma.

Arturo Canales

Enterrados del Norte, pino rojo. Cementos Astland y Cangrejo. CASTELLAR. 1.

jo en otra sesión, de los empleados para obrar según procediese, y quedase a salvo la honorabilidad del resto de los funcionarios.

El concejal aludido con una voz potente que se le debió oír en Quito, ponemos por lugar retirado, dice que se ratifica en todo y que tiene que decir aun mas. ¡Canastos! ¿A que descubre trapos impregnados de petróleo? Pero no; cambia de tono y dice que donde digo digo, no digo digo que digo... y para él todos los empleados, salvo raras excepciones, son honorables y fieles cumplidores de su deber.

El Sr. Meneses, que siempre está oportuno al quite, le echó un capote diciendo que la asociación de empleados no ha debido presentar ese escrito que es una falta de respeto a un concejal, y si se consideraban ofendidos debieron ir a los tribunales, y que debieron tomar las frases del Sr. Pierna como pronunciadas en un momento de ofuscación sin dadas el alicance que en sí tienen ya que no se pronunciaron, si así fué, con ánimo de molestar a nadie. Nuevamente interviene el Sr. Pierna y dice que ese escrito no es de la Asociación, puesto que no se ha reunido la Junta general, y que los que le firman están en minoría, pero que perdona a todos, incluso al autor de la redacción del documento y les espera en su despacho para hablarles y darles explicaciones, sin perjuicio de en su día hacer públicas las manifestaciones que estime oportunas ¡Se rajó!

El Sr. Regadera, ¡Repámpanos! manifiesta que algunos empleados de arbitrios le consta que son cazadores, y solicita que se lleven al salón de sesiones las matrices de las hojas de recibos para comprobar si estos individuos tributan o no al Ayuntamiento por el arbitrio estipulado. ¡La cosa se pone feal! ¿No se arrepentirá?

A propuesta del señor alcalde se acuerda rotular una calle con el nombre de Adolfo de Sandoval por la novela que de esta población ha escrito, quedando encargada de designarla la comisión de policía urbana.

Después de algunos ruegos y preguntas se levantó la sesión a las diez menos cuarto.

Sucesos del día Ecos de sociedad

Los «Inglés» a la puerta..

Una distinguida «dama hispanófila inglesa», cuyo nombre velamos porque la enfocamos «a la sombra» tiene la monomanía de que la puerta de su casa ha de estar más cerrada siempre que una caja de caudales.

Un cobrador de una factura requirió a un guardia para que le acompañara al domicilio de la «hispanófila», a ver si podía abrirse «la puerta encantada». El guardia corrió la misma suerte que el cobrador. La puerta siguió hermética como un portón feudal: El diálogo entre la dama y el guardia «puerta por medio» deliciosísimo.

—¡Abra usted!  
—Naranjas de la China.  
—Soy autoridad. Vea mi uniforme.

—¿El uniforme? Eso no representa nada.. Puede usted ser un indio con gorra de plato.

—¡Señora... que me la comía... si usted abriese.

—Pues por eso no abro... y vamos... ¡despeje, guardia!... que por la mirilla les doy una «ducha» del agua del fregadero.

La desbandada. Filosofía de «escaleras abajo»:

—Pues me ha metido usted en un buen «fregadero» y si «consuma» la amenaza... ¡cómo hubiera quedado entonces el uniforme.

Puntos de Sutura

Herido al arrojar de su establecimiento a un individuo

En la clínica de la Cruz Roja se presentó el industrial de esta ciudad, Pablo Sánchez, quien presentaba heridas en la mano izquierda que le fueron ocasionadas al pretender arrojar de su establecimiento a un individuo que escandalizaba.

Un individuo amenado y detenido

Por la vía férrea adelante iba con dirección a Madrid un individuo que había salido de esta capital en busca de ocupación.

Al llegar a las proximidades de la estación de Santa María de la Alameda le salieron el paso tres sujetos que le golpearon y ataron con una soga dejándole abandonado.

Nuestro protagonista pudo llegar a la citada estación donde tuvo unas palabras con el jefe de la misma quien considerándose ofendido le entregó a la pareja de escolta del tren 25 que le condujo a Avila, ingresando en la cárcel.

Se realizan gestiones para depurar los hechos.

CLINICA ELECTROLOGICA DEL DR. TOME

RAYOS X.  
Corrientes eléctricas. Rayos ultravioleta. Masaje vibratorio, etc., etc. Aparato de Rayos X transportable al domicilio del enfermo

TRASPASO

bonito negocio con vivienda, poca renta, por no poderlo atender. Informes esta Administración.

Alcalde suspendido

Ha sido suspendido el alcalde de Villatoro, habiendo sido aprobada esta propuesta del señor gobernador por la superioridad,

OXIGENANTE DE CARBONES (Patentado)

50 por 100 de ahorro en toda clase de combustible.  
Depositorio: Cesáreo Palacios.

SE VENDEN en la dehesa de Guterreño encinas pequeñas y gordas por mayor y menor. Para tratar con el guarda de la finca.

ULTIMA HORA

(De nuestro servicio especial Prensa Asociada)

Noticias extractadas de última hora

MADRID 17, 4:30 tarde.—Azafía recibió al Dr. Eckener acompañado del presidente de la Diputación y de una comisión del ayuntamiento de Sevilla y a los diputados por Madrid y su provincia para hablarle del problema del paro y pedirle dos millones de pesetas para remediarlo. Dijo a los periodistas que la visita de Eckener había sido de pura cortesía y que el Gobierno espera el estudio sobre construcción del aeropuerto para resolver.

—Casares dijo que en Barcelona no se había planteado la huelga y que en Sevilla se ha solucionado el conflicto de transportes, aunque esta mañana hubo algunos incidentes; un tranvía fué frotado acudiendo la fuerza que se vió precisada a disparar contra los agresores. Después se presentó un herido de bala en el hospital.

—Los comisionados de los huelguistas de Asturias se reunieron esta mañana con el ministro de Agricultura, con el director de Minas y con los representantes de los Sindicatos mineros y patronos asturianos terminando la reunión a las tres de la tarde. El Sr. Domínguez se reunió con el Consejo Ordenador de Economía y esta tarde dará cuenta a los sindicatos de los acuerdos adoptados por dicho Consejo comunicándose después al Gobierno.

—La «Gaceta» autoriza a don Pablo Casas Martín, párroco de Navalvega, para efectuar la permuta de la nueva casa rectoral.

—El fiscal de la República ha formulado una querrela contra el diputado a Cortes Sr. Simó Bofarull por unas frases que este pronunció en Reus contra el ministro de Agricultura, el gobernador de Tarragona y el director de Comercio. Se cree que el Supremo admitirá la querrela y autorizarán las Cortes para procesar al citado diputado.

BARCELONA.—El Gobernador ha desmentido que se haya autorizado la reapertura de centros de juego pues por el contrario se han clausurado algunos.

—No se ha declarado la huelga fabril ni textil. Muchos obreros tratan de separarse de la Confederación.

—Con motivo de las elecciones del domingo se sabe que se han formado grupos para alterar el orden. La autoridad adoptará precauciones. Esta mañana se montó un servicio extraordinario de vigilancia, sin novedad.

—Ante el juez que interviene en la evasión de capitales han declarado varios testigos.

PULPA SECA DE REMOLACHA

El mejor pienso para toda clase de ganado. Pidan precios a JOSE JUNQUERA DEVESA Apartado 8. Medina del Campo.

Advertisement for SAIZ DE CARLOS featuring an illustration of a woman and child. Text: 'Vd. que quiere tanto a su hijo... procurele la felicidad de ser fuerte y sano. No olvide que las diarreas durante la lactancia y dentición hacen que el niño se cree débil, y que siempre las cura el... ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS INOFENSIVO EN TODAS LAS EDADES'

Advertisement for VIGORICE UD. SUS CULTIVOS Nitrate of Calcium. Text: 'VIGORICE UD. SUS CULTIVOS Nitrate of Calcium 15-16% de Nitrogeno y un 28% de Cal... EL NITRATO DE CAL IG es exento de polvo y de aspecto blanco De venta en las principales casas de abonos.'

Obituary notice for Don Marcelino Hernández Santa María, agricultor. Text: 'PRIMER ANIVERSARIO Rogad a Dios en caridad por el alma DEL SEÑOR Don Marcelino Hernández Santa María AGRICULTOR Que falleció el día 20 de noviembre de 1951 DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA D. E. P. Sus desconsolados hijos D Anselmo, doña Rosa y doña Serafina; hijos políticos doña Micaela Jiménez, D Laureano Sanchidrián, D. Pablo Sánchez y D. Pedro Muñoz; nietos, sobrinos y demás familia, Suplican a sus amistades una oración por el eterno descanso de su alma. El funeral que se celebre el día 19, a las nueve de la mañana, en la parroquia de Santiago, será aplicado por el eterno descanso del alma del finado.'